



Actualización de la Declaración Ambiental de las
instalaciones de la Unidad Territorial Norte en
Valladolid, año 2017



Índice

1. Presentación.....	3
2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental.....	4
3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid.....	5
3.1. Aspectos ambientales significativos de las oficinas, incluidos los asociados a estudios, informes y proyectos.....	5
3.2. Aspectos ambientales significativos del Parque de Maquinaria.....	5
3.3. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados	6
4. Objetivos y metas ambientales.....	7
5. Descripción del comportamiento ambiental.....	13
5.1. Indicadores ambientales.....	13
5.2. Gestión de los aspectos indirectos	22
5.3. Formación y sensibilización	22
5.4. Comunicación y participación	24
6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales	27
7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.....	28

1. Presentación

El Grupo TRAGSA es un holding público de empresas especializadas en actuaciones en el medio natural, y en la prestación de servicios de emergencia. Está constituido por Tragsa, su empresa matriz, y su filial Tragsatec.

De acuerdo a la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, se ha incluido en la denominación social de las dos empresas la referencia a su condición de sociedades mercantiles estales y medios propios, por lo que la denominación social de ambas sociedades es la que se indica a continuación: Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsa), y Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsatec).

El código CNAE de Tragsa es el nº 43 (*Actividades de construcción especializada*), el código CNAE de Tragsatec es el nº 71.12 (*Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico*)¹.

En este centro se realizan actividades incluidas en los códigos CNAE 70.10 y 45.20.

Las instalaciones objeto de esta Declaración Medioambiental se inscribieron con el número ES-CL-000040 en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental (registro EMAS). Con fecha 27/10/2017 se renovó esta inscripción, conforme al Reglamento Europeo 1221/2009.

Las actividades realizadas en las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid son las siguientes:

- La prestación de servicios corporativos a las empresas del Grupo Tragsa en el ámbito de Unidad Territorial.
- La gestión y coordinación de las actividades del Grupo Tragsa en el ámbito Unidad Territorial en las áreas de ingeniería y asesoramiento técnico para trabajos forestales, prestación de servicios para la lucha contra incendios forestales, gestión de espacios naturales, construcción, impartición de cursos para la formación ambiental, servicios de ingeniería y consultoría en temas agrarios y ganaderos.
- La prestación de servicios de ingeniería y consultoría para la realización de:
 - estudios, informes, proyectos, soluciones informáticas, planificación, ordenación, organización, gestión, control, explotación, prevención, sanidad y divulgación en los campos de agricultura, pesca, montes, recursos naturales y medio ambiente;
 - proyectos informáticos, asesoramiento técnico, implantación de sistemas de información geográfica (SIG) y formación aplicados al sector ganadero.
- La prestación de servicios de mantenimiento y reparación de la maquinaria y vehículos de las empresas del Grupo Tragsa.

¹ Los códigos CNAE-09 se rigen por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad y el Medio Ambiente, las empresas del Grupo Tragsa disponen de un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, implantado y certificado por la entidad acreditada AENOR Internacional, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015. El Sistema cumple también con los requisitos del Reglamento EMAS (Reglamento (CE) nº 1221/2009, modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505). Actualmente el Grupo cuenta con ocho centros inscritos en el registro EMAS.

Al ser un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, los procedimientos, procesos, sistemáticas y herramientas informáticas son comunes para la Gestión Ambiental y de Calidad, diferenciándose tan sólo en los requisitos propios establecidos por las Normas 14001 y 9001 para cada empresa.

La Gerencia de Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente se ocupa de la implantación y el mantenimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental en el Grupo Tragsa. En cada una de las Unidades Territoriales hay un Coordinador de Calidad y Medio Ambiente.

Los Documentos Internos del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental (en adelante, Sistema Integrado) establecen y describen la sistemática implantada en el Grupo Tragsa en lo que refiere a la Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental; asimismo, en ellos se distribuyen las responsabilidades en estas materias.

Identificación y evaluación de los aspectos ambientales

La sistemática empleada para identificar y evaluar los aspectos ambientales se describe en la documentación del Sistema (*"SCM.11 Identificación y evaluación de los aspectos ambientales"*).

Criterios de evaluación de los aspectos directos reales e indirectos:

- Naturaleza del aspecto
- Características del medio receptor o destino
- Magnitud

Criterios de evaluación de los aspectos potenciales:

- Probabilidad de ocurrencia del accidente
- Persistencia en el medio del daño, sin considerar la posible actuación humana, valorando así la capacidad de regeneración que pueda tener el medio
- Severidad del daño

A partir de la puntuación asociada a cada aspecto, se determina si resulta o no significativo, de acuerdo con los umbrales de significatividad definidos por la organización.

Cada año, en la Revisión del Sistema, se revisan los parámetros de evaluación de aspectos ambientales y umbrales de significatividad, para comprobar si son adecuados o, por el contrario, se hace necesaria su modificación.

3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid

3.1. Aspectos ambientales significativos de las oficinas, incluidos los asociados a estudios, informes y proyectos

Unidad Territorial Norte

Ningún aspecto **real** de los identificados ha resultado significativo

Aspectos potenciales

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)



Aspectos indirectos

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

Emisiones de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Gerencia de Zona de Segovia-Valladolid, oficina de Valladolid

No ha resultado significativo ninguno de los aspectos **reales** identificados

Aspectos potenciales

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

Emisiones de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados

3.2. Aspectos ambientales significativos del Parque de Maquinaria

Aspectos reales

Emisión de gases generados por motores de combustión de maquinaria y vehículos

Generación de residuos peligrosos: aceites usados

Generación de residuos peligrosos: Filtros de aceite
 Generación de residuos peligrosos: Tierras contaminadas
 Consumo de combustibles derivados del petróleo (gasolina y gasóleo de automoción)

Aspectos potenciales

Vertidos de combustibles o aceites por rotura en los depósitos de almacenamiento
 Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados
 Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados
 Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados



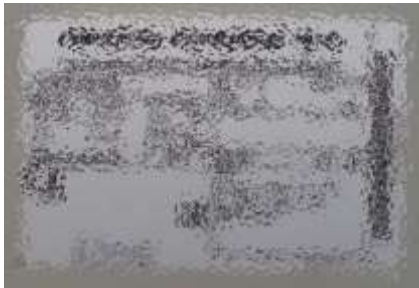
3.3. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados

Aspectos	Impactos
Emisión de gases	Contaminación del aire
Emisión de ruidos	Daños y enfermedades, contaminación acústica
Emisión de fluidos refrigerantes	Efecto negativo sobre la capa de ozono
Generación de residuos	Contaminación del medio
Consumos	Disminución de recursos naturales, energéticos, no renovables
Vertidos	Contaminación de agua y suelos

4. Objetivos y metas ambientales

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables y los riesgos y oportunidades de la organización, se establecieron en el año 2017 los siguientes objetivos ambientales que afectan a las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid:

Objetivo a)	
Reducción las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros respecto a 2016, pasando de 168 g/km a 164 gramos CO₂/km.	
Es continuación del objetivo iniciado en 2010.	
* No se ha planteado como un objetivo específico para el centro EMAS, pero el centro sí participa en su consecución global.	
Aspectos ambientales significativos sobre los que incide:	
<i>"Consumo de combustibles derivados del petróleo (gasolina y gasóleo de automoción)" y "Emisión de gases generados por motores de combustión de maquinaria y vehículos".</i>	
Plazo de consecución:	Enero a Diciembre de 2017
Responsables:	Gerente de Maquinaria, Jefe de la Unidad Territorial
<i>Acciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Compra de vehículos menos contaminantes. - Realizar seguimientos de las emisiones de los vehículos alquilados y ponerlo en conocimiento de los responsables de las UU.TT.
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo	
<p>En el conjunto del Grupo, en el año 2017 las emisiones de CO₂ se han conseguido reducir hasta los 166 gCO₂/Km, por lo que no se cumple el objetivo propuesto, a pesar de suponer una mejora.</p> <p>Durante todo el año se ha venido realizando el seguimiento del alquiler de vehículos, y se ha comprobado una disminución en el alquiler de vehículos todoterreno. Sin embargo, debido a la dificultad económica de los últimos años, y dado el esfuerzo inversor a realizar, en este año no se ha renovado el parque móvil en la medida en que se preveía, por lo que esta parte de las emisiones de CO₂ no se han reducido lo suficiente como para cumplir el objetivo.</p> <p>En el Parque de Maquinaria de Valladolid, las emisiones de CO₂ han disminuido, pasando de 177 gCO₂/Km a 175 gCO₂/Km. A pesar de este descenso, no se ha alcanzado la cantidad establecida en el objetivo. Se deja constancia sin embargo de que desde hace años la cantidad de emisiones de CO₂ se está reduciendo a un ritmo igual o superior al del conjunto del Grupo.</p> <p>Las fuentes de los datos son los documentos <i>"Control de emisiones 2016"</i> y <i>"Control de emisiones 2017"</i>, realizados por la Gerencia de Maquinaria.</p>	

Objetivo b)	
Evitar la emisión de 1,96 tCO₂ (gases de efecto invernadero) mediante la reducción del consumo eléctrico. <i>Cambio a equipos más eficientes</i>	
Aspectos ambientales sobre los que incide:	
<i>"Consumo de energía eléctrica".</i>	
Plazo de consecución:	2017
Responsables:	Jefe de la Unidad Territorial / Gerente de Zona de Segovia-Valladolid
<i>Acciones</i>	Cambio del climatizador por otro más eficiente, en la oficina de la Gerencia de Zona de Segovia-Valladolid
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo	
<p>En el primer semestre de 2017 se realizó el cambio previsto, sustituyendo el equipo de climatización existente en la oficina de la Gerencia de Valladolid por otro equipo más eficiente.</p> <p>Además, el nuevo equipo de climatización utiliza el gas refrigerante R410A, en lugar del R22 del equipo antiguo.</p> <p>Con esta medida las emisiones teóricas evitadas han sido de 1,96 tCO₂, cumpléndose el objetivo al 100%.</p>	
	

Objetivo c)	
Reducción del consumo de gas en el taller. Alcanzar un valor del indicador GHDD de 20,38 m ³ de gas/grados día (valor en 2016: 21,45 m ³ de gas/grados día).	
$\text{Indicador GHDD} = \sum \text{Consumo mensual m}^3 / \text{valor mes HDD}$	
Aspectos ambientales sobre los que incide:	
<i>"Consumo de gas".</i>	
Plazo de consecución:	2017
Responsables:	Coordinador del Parque de Maquinaria
<i>Acciones</i>	<i>Modificar la toma de captación de aire para el quemador, reutilizando el aire caliente de la nave del taller</i>

Análisis del grado de cumplimiento del objetivo

El quemador de gas se utiliza para calentar aire, que posteriormente se impulsa a la nave taller, proporcionando calefacción a los operarios.

Hasta el año 2016, el aire se tomaba a temperatura ambiente, directamente desde el exterior a través de una captación.

La toma de aire se ha modificado para volver a utilizar parte del aire templado de la nave del taller, resultando así más sencillo obtener la temperatura confort de impulsión.

La reforma ha consistido en construir una toma de aire desde la nave del taller al equipo de calefacción y condenar parte de la toma del exterior.

Las ventajas de utilizar aire ya calentado en parte son las siguientes:

- Mayor mantenimiento de la temperatura de confort para los trabajadores.
- Menor carga de trabajo para el quemador (ciclos parada - arranque), por tanto menor desgaste, evitando posibles averías y aumentando la vida útil al equipo.
- Menor diferencia entre la temperatura del aire a calentar y la temperatura deseada, lo que implica un menos funcionamiento del quemador.




No se ha contemplado el ahorro en consumo eléctrico de la aspiración del aire, pero éste también existiría, ya que los ciclos de funcionamiento del ventilador serían más cortos.

Por otra parte, la medición del consumo de gas a través de GHDD, en m³ de gas/grados día, resulta una medida más real de la evolución del consumo de gas que la comparación de las cantidades absolutas, ya que tiene en cuenta las condiciones meteorológicas, que influyen en gran medida en la el tiempo tiene que estar funcionando el quemador, y por lo tanto en el consumo de gas.

El indicador se ha reducido a 18,9 m³ de gas/grados día en el año 2017, desde los 21,45 del año 2016, lo que supone una reducción del 12%, más del doble de la propuesta en el objetivo. **El objetivo, por tanto, se cumple muy ampliamente.**

	AÑO	
	2016	2017
Gas consumido (m ³)	6.455	4.684
GHDD (m ³ de gas/grados día)	21,45	18,9
Diferencia del indicador GHDD (consumo de gas respecto a grados/día)	- 12%	

Objetivo d)												
Disminuir la generación de los residuos de disolventes no halogenados												
<i>Reducir en un 50% la generación de residuos de disolventes no halogenados, respecto al 2016 (175 kg).</i>												
Aspectos ambientales sobre los que incide:												
<i>"Generación de residuos peligrosos: disolventes".</i>												
Plazo de consecución:	2017											
Responsables:	Coordinador del Parque de Maquinaria											
<i>Acciones</i>	<i>Adquisición e instalación de una máquina para el lavado de piezas.</i>											
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo												
<p>Hasta este año las piezas y objetos sucios con aceites o grasas se limpiaban con disolventes no halogenados.</p> <p>En el primer trimestre de 2017 se instaló y entró en funcionamiento una máquina de limpieza de piezas engrasadas, que utiliza agua caliente y a presión en lugar de disolvente.</p> <p>En el mes de marzo se retiró la máquina que se utilizaba anteriormente, y los restos de disolvente que quedaban en la misma se gestionaron como residuos peligrosos.</p> <p>Los datos correspondientes a la generación de los residuos de disolvente no halogenado se muestran a continuación:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">AÑO</th> </tr> <tr> <th>2016</th> <th>2017</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Disolvente no halogenado (kg)</td> <td>175</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Diferencia</td> <td colspan="2" style="background-color: #92d050;">- 60%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Al haber cambiado la sistemática de lavado de piezas, a partir de la instalación de la máquina no se han generado más residuos de este tipo, ni se volverán a generar en adelante.</p> <p>El objetivo se ha cumplido ampliamente.</p>			AÑO		2016	2017	Disolvente no halogenado (kg)	175	70	Diferencia	- 60%	
	AÑO											
	2016	2017										
Disolvente no halogenado (kg)	175	70										
Diferencia	- 60%											
												

Objetivo e)											
Situación del valor del indicador <i>"porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al consumo total de papel"</i> en el 50%											
Aspectos ambientales sobre los que incide:											
"Consumo de papel".											
Plazo de consecución:	Enero a Diciembre de 2017										
Responsables:	Jefe de la Unidad Territorial										
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo											
<p>En el año 2017 se ha consumido en estas instalaciones un 48,91 % de papel reciclado respecto al consumo total de papel.</p> <p>No se ha alcanzado el valor objetivo, debido fundamentalmente a que determinados clientes exigen que los proyectos presentados estén impresos en papel blanco. Sin embargo, hay que destacar que el objetivo no se ha conseguido por menos de un 2%, y se deja constancia de la mejora que se ha logrado en este año, con un aumento de casi 3 puntos porcentuales respecto al año 2016.</p> <p>Desde hace años cerca de la mitad del papel utilizado en estas instalaciones ha sido papel reciclado, superando el 50% en alguna ocasión.</p> <p>Se confirma así también la importancia del establecimiento de objetivos para impulsar las mejoras en el comportamiento ambiental de la organización.</p>											
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="background-color: #FFFF00;">Cantidades en kg</th> </tr> <tr> <th></th> <th style="background-color: #FFFF00;">2017</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Papel consumido (total)</td> <td style="background-color: #FFFF00;">2.173,77</td> </tr> <tr> <td>Papel reciclado consumido</td> <td style="background-color: #FFFF00;">1.063,23</td> </tr> <tr> <td>% de papel reciclado</td> <td style="background-color: #90EE90;">48,91%</td> </tr> </tbody> </table>			Cantidades en kg		2017	Papel consumido (total)	2.173,77	Papel reciclado consumido	1.063,23	% de papel reciclado	48,91%
	Cantidades en kg										
	2017										
Papel consumido (total)	2.173,77										
Papel reciclado consumido	1.063,23										
% de papel reciclado	48,91%										

Para el año 2018, se han propuesto diversos objetivos ambientales que afectan a las instalaciones objeto de esta Declaración Ambiental.

Reducción de las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros respecto a 2017. Pasar de 166 gramos CO ₂ /km a 162 gramos CO ₂ /km. <i>Continuación del objetivo iniciado en 2010.</i>	
Sustitución de vehículos todo terreno por turismos o furgonetas al objeto de continuar con la reducción de dichos vehículos respecto al total de vehículos ligeros.	
Responsables: Gerente de Maquinaria, Jefe de la Unidad Territorial.	Plazo: 2018

Evitar la emisión de 9,5 tCO₂ (gases de efecto invernadero) mediante la reducción del consumo eléctrico.

Sustitución de luminarias fluorescentes o de bajo consumo por tecnología LED.

Responsables: Gerente de Zona

Plazo: 2018

Fomento de la sostenibilidad y utilización de materiales reciclados. Alcanzar para el indicador "Porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al total" un valor del 50%.

Responsable: Jefe de las Unidad Territorial.

Plazo: 2018



5. Descripción del comportamiento ambiental

En las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid se analiza el resultado de la gestión en lo que concierne a los aspectos ambientales identificados, y se realiza su evaluación mediante el establecimiento de indicadores y el análisis de los datos recogidos con el fin de facilitar las decisiones que en esta materia se tomen.

5.1 Indicadores ambientales²

Se han definido tanto indicadores de comportamiento operacional como de gestión ambiental. Todos ellos están referidos a las actividades realizadas en estas instalaciones.

Se efectúa una comparación en el tiempo de los valores de los indicadores seleccionados, lo que permite comprobar la evolución del comportamiento ambiental.

Datos comunes utilizados para calcular los indicadores:

	2017
Horas de trabajo de la maquinaria (horas) :	56.697,32
Número de empleados (media del año):	117,17
Ingresos del Taller (millones de €):	3,21
Producción de la Unidad Territorial Norte (mill €)	90,13
Kilómetros recorridos	2.465.488

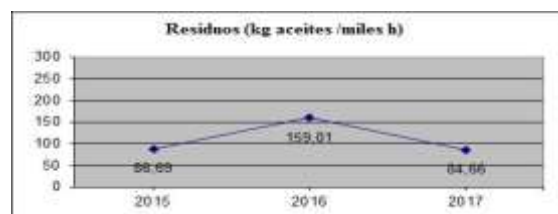
La maquinaria incluida en esta contabilización de horas es la maquinaria principal

Se considera como *producción* la suma de la cifra de negocio más la producción interna. Esta información se obtiene de los informes de Control de Gestión.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cálculo de los indicadores:

Residuos de aceites usados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

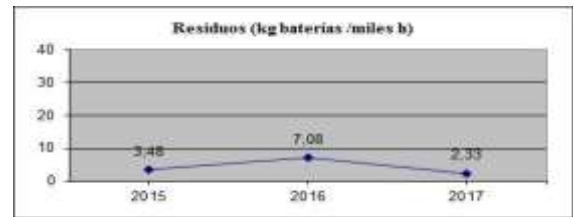
Resultados mediciones (Kg aceites /miles h)		
2015	2016	2017
86,69	159,01	84,66



² Los datos utilizados para el cálculo de los indicadores se han extraído del sistema informático de la empresa, facturas, albaranes, etc.

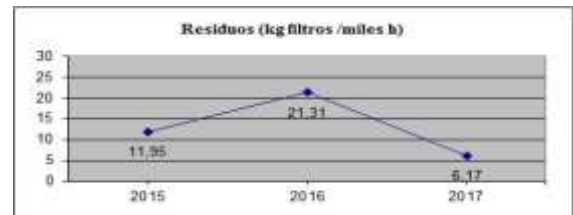
Residuos de baterías de plomo generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg baterías / miles h)		
2015	2016	2017
3,48	7,08	2,33



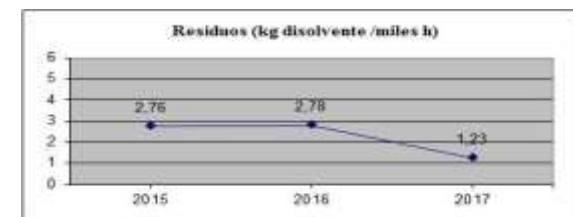
Residuos de filtros de aceite generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg filtros /miles h)		
2015	2016	2017
11,95	21,31	6,17



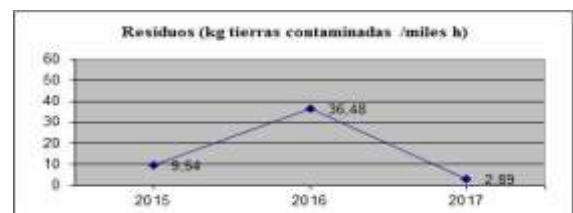
Residuos de disolvente no halogenado generados por miles de horas de trabajo de maquinaria

Resultados mediciones (Kg disolvente /miles h)		
2015	2016	2017
2,76	2,78	1,23



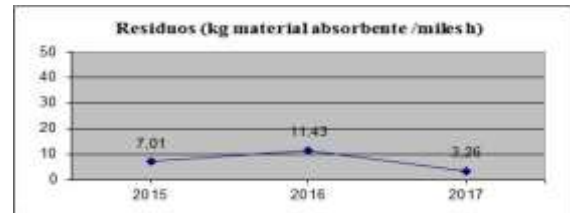
Residuos de tierras contaminadas generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg tierras contaminadas /miles h)		
2015	2016	2017
9,54	36,48	2,89

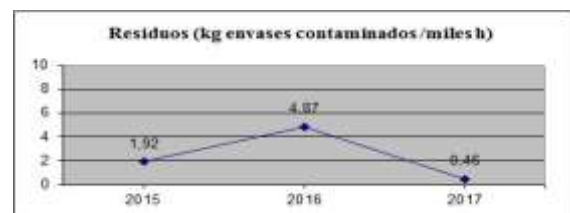


Residuos de material absorbente (trapos y materiales impregnados) generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

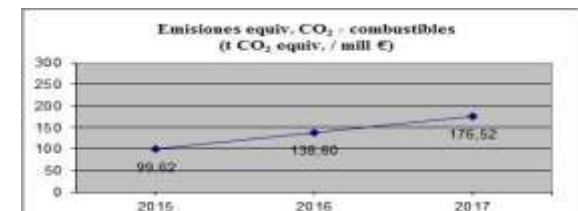
Resultados mediciones (Kg material absorbente / miles h)		
2015	2016	2017
7,01	11,43	3,26


Residuos de envases contaminados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg envases contaminados / miles h)		
2015	2016	2017
1,92	4,87	0,46


Emisiones de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible por ingresos del Taller:

Resultados mediciones (t CO ₂ equiv / mill €)		
2015	2016	2017
99,62	138,60	176,52

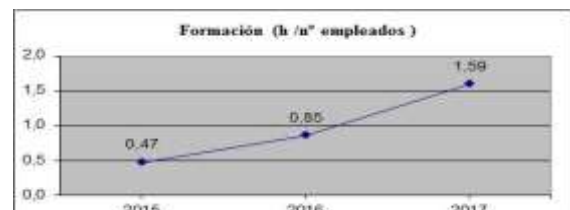


Cantidad de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible: 566,47 t CO₂ equiv

Los factores de emisión de los combustibles de los vehículos y de equipos de combustión fija se han extraído del documento "Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono" (MAPAMA, versión de Abril 2018).

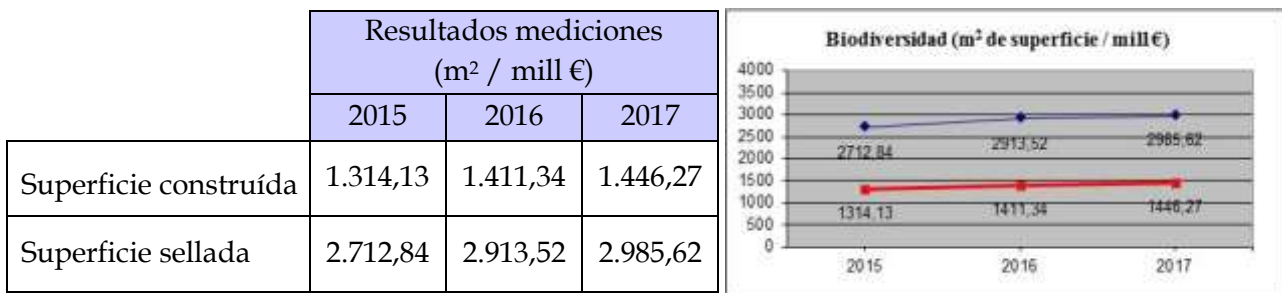
Formación ambiental impartida por empleado

Resultados mediciones (h / n° empleados)		
2015	2016	2017
0,47	0,85	1,59



Formación ambiental impartida: 186 h

Biodiversidad: ocupación de suelo por ingresos del taller



Superficie total construída: 4.641,12 m² (suma de todos los edificios)

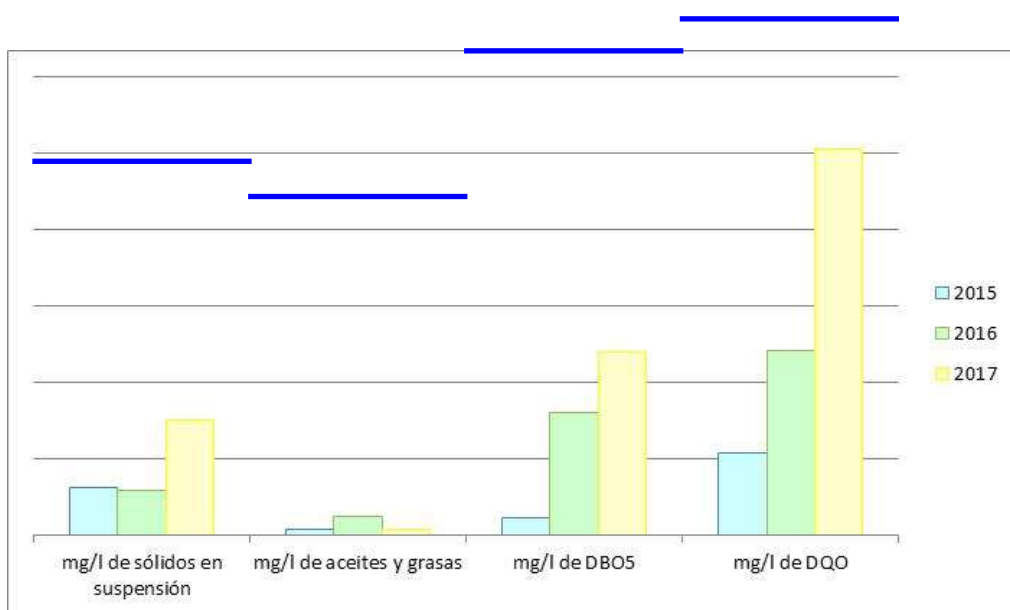
Superficie de las parcelas: 9.795 m²

Superficie ajardinada: 214'05 m² (la única superficie que no está construída o asfaltada es la que ocupa un pequeño jardín situado a la entrada de las instalaciones)

En cuanto a vertidos, anualmente se realiza un análisis de las aguas residuales.

Los valores límite de los parámetros de vertido se han extraído del Reglamento del Servicio Municipal de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

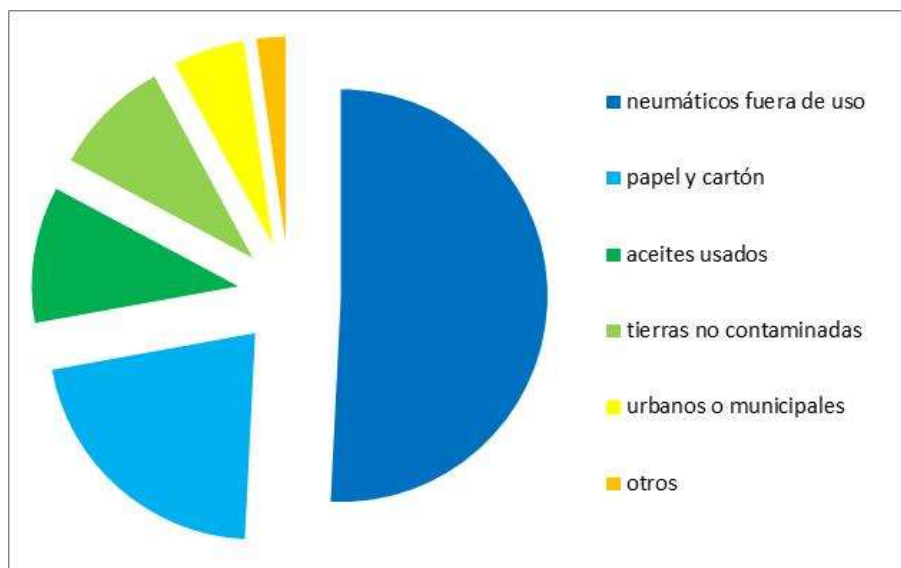
Parámetro de vertidos	2015	2016	2017	Valor límite
mg/l de sólidos en suspensión	26	24	63	500
mg/l de aceites y grasas	0,76	8,5	2,4	150
mg/l de DBO ₅	< 5	80	120	1000
mg/l de DQO	49	121	303	1500



_____ : valores límite

A continuación se presentan los valores obtenidos para los **indicadores básicos relacionados con residuos**, en el año 2017.

Indicador	Unidades	Resultados de las mediciones		
		2015	2016	2017
Residuos de aceites usados generados por ingresos del taller	t / mill €	1,87	3,04	1,50
Residuos de baterías de plomo generados por ingresos del taller	t / mill €	0,08	0,14	0,04
Residuos de filtros de aceite generados por ingresos del taller	t / mill €	0,26	0,41	0,11
Residuos de disolvente no halogenado generados por ingresos del taller	t / mill €	0,06	0,05	0,02
Residuos de tierras contaminadas generados por ingresos del taller	t / mill €	0,21	0,70	0,05
Residuos de material absorbente (trapos, materiales impregnados) generados por ingresos del taller	t / mill €	0,15	0,22	0,06
Residuos de envases contaminados generados por ingresos del taller	t / mill €	0,04	0,09	0,01
Residuos metálicos contaminados generados por ingresos del taller	t / mill €	0,04	0,02	0,01
Residuos de neumáticos usados generados por ingresos del taller	t / mill €	3,63	1,19	7,10
Residuos tierras no contaminadas generados respecto a los ingresos del taller	t / mill €	0	0	1,30
Residuos de papel y cartón producidos por empleado	t/empleado	0,01	0,01	0,08
Residuos urbanos o municipales generados por empleado	t/empleado	0,02	0,02	0,02
Residuos de plástico no contaminado generados por empleado	t/empleado	0	0	0,0002
Residuos de AAE generados por empleado	t/empleado	0,00	0,02	1*10 ⁻⁵
Residuos de pilas (no peligrosas) generados por empleado	t/empleado	0	0	0,0003
Indicadores globales				
Total de residuos generados por ingresos del taller	t / mill €	7,50	9,15	13,98
Residuos peligrosos generados por ingresos del taller	t / mill €	2,74	4,70	1,80
Residuos no peligrosos generados por ingresos del taller	t / mill €	1,12	1,23	5,07
Residuos con reglamentación específica generados por ingresos del taller	t / mill €	3,64	1,86	7,11



Otros: filtros de aceite, material absorbente, tierras contaminadas, baterías de plomo, residuos metálicos contaminados, disolvente no halogenado, pilas y acumuladores no peligrosas, envases contaminados, plástico no contaminado, RAEE.

Cantidades de residuos generadas en el año 2017:

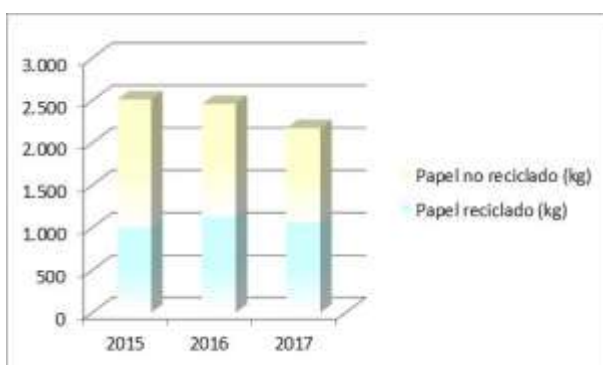
Residuo	Unidades	Cantidad generada en 2017
Aceites usados	kg	4.800
Baterías de plomo	kg	132
Filtros de aceite	kg	350
Disolvente no halogenado	kg	70
Tierras contaminadas	kg	164
Material absorbente	kg	185
Envases contaminados	kg	26
Residuos metálicos contaminados	kg	36
Neumáticos usados	kg	22.793
Residuos de papel y cartón	kg	9.580
Residuos urbanos o municipales	kg	2.520
Plástico no contaminado	kg	20
Tierras no contaminadas	kg	4.160
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE)	kg	1,50
Pilas y acumuladores no peligrosas	kg	34
Totales		
Total de residuos generados	kg	44.871,50
Residuos peligrosos	kg	5.763
Residuos no peligrosos	kg	16.280
Residuos con reglamentación específica	kg	22.828,50



En cuanto a los **indicadores relativos a consumos**:

Indicador	Unidades	Resultados de las mediciones		
		2015	2016	2017
Energía eléctrica consumida por empleado	Mwh/empleado	1,93	2,05	2,31
Energía eléctrica consumida por ingresos del taller	Mwh / mill €	63,95	70,58	84,22
Agua consumida por empleado	m ³ / empleado	18,16	15,90	15,64
Agua consumida por ingresos del taller	m ³ / mill €	602,35	546,76	570,89
Consumo de papel respecto a la producción	t / mill €	0,02	0,03	0,02
Consumo de papel por empleado	t / empleado	0,021	0,022	0,019
Porcentaje de consumo de papel reciclado	%	39,93	46,09	48,91
Combustible consumido por cada 100 km recorridos	l / 100 km	10,90	10,56	8,98
Consumo de gas respecto al número de miles de horas de trabajo de la maquinaria	m ³ / miles h	102,33	102,64	82,61
Energía consumida procedente de combustibles de automoción por ingresos del taller	MWh / mill €	427,45	531,38	691,90
Energía consumida procedente de gas natural por ingresos del Taller	MWh / mill €	24,30	21,46	16,06
Energía total consumida por ingresos del taller	MWh / mill €	515,70	623,41	792,17

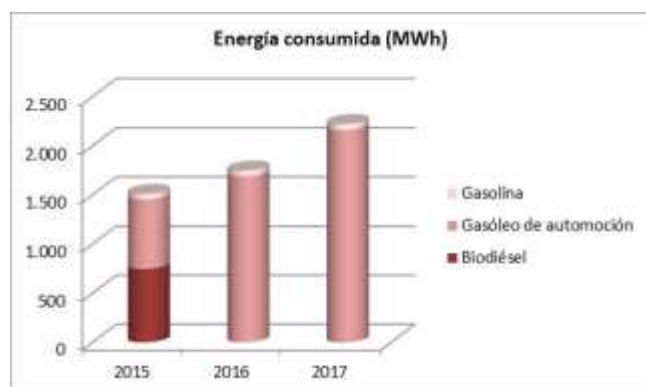
En cuanto al **consumo de papel**:



Tanto la cantidad de papel consumida en valores absolutos como los indicadores asociados han disminuido en 2017, siguiendo con la tendencia descendente de los últimos años. Esta reducción ha sido mayor en el caso del papel banco, por lo que, tal y como se explica en el apartado "[Objetivos y metas ambientales](#)", la proporción de papel reciclado utilizado respecto al total del papel ha aumentado en este año respecto al anterior.

Cantidades de consumos del año 2017:

Consumo	Unidades	Cantidad consumida en 2017
Energía eléctrica	Mwh	270,251
Agua	m ³	1.832
Papel (consumo total)	kg	2.173,77
Papel reciclado	kg	1.063,23
Papel no reciclado	kg	1.110,54
Gas natural	m ³	4.684
Energía procedente de gas natural	Mwh	51,53
Combustible de automoción consumido	l	221.518
Energía total procedente de combustibles de automoción	MWh	2.220,33
Energía procedente de gasóleo de automoción	MWh	2160,30
Energía procedente de gasolina	MWh	60,03
Energía total consumida	MWh	2.542,10

En cuanto a energía consumida procedente de combustibles de automoción


Desde 2016 no se ha consumido biodiésel, por razones tanto económicas como técnicas (los vehículos que se han renovado y que están en garantía no admiten el uso de este combustible, dificultades en el suministro...).

Por estas mismas razones la tendencia en los últimos años en todo el Grupo es a dejar de utilizarlo.

En este año se ha consumido más cantidad de combustibles de automoción y se han recorrido más kilómetros que en el año anterior. El indicador que relaciona ambos factores (l consumidos / 100 km recorridos) se ha reducido, continuando con la tendencia de los últimos años.

Observaciones generales sobre los indicadores:

En 2017 no se han generado residuos de líquido anticongelante, aerosoles, ni metales no contaminados.

Los consumos de agua y energía eléctrica son la suma de los consumos de todos los edificios del centro (Taller, edificio de la Unidad Territorial, edificio de la Gerencia de Zona, archivo-almacén).

En cuanto a los vehículos fuera de uso, los datos son proporcionados en unidades, por lo que no se puede calcular un indicador relativo a estos residuos.

La cantidad de residuos urbanos generados, se estima considerando que se llena un contenedor de unos 210 kg al mes, que retiran los servicios municipales.

El indicador que mide la generación total de residuos ha aumentado en 2017, debido al aumento experimentado por los residuos con reglamentación específica y los residuos no peligrosos.

Los residuos con reglamentación específica generados en 2017 han sido neumáticos fuera de uso, equipos eléctricos y electrónicos y pilas.

En cuanto a neumáticos fuera de uso, se han contabilizado los neumáticos que se cambian en talleres externos. Esto ha hecho que tanto su indicador como el de residuos con reglamentación específica hayan aumentado.



Respecto a residuos no peligrosos, más de la mitad de los generados en este año corresponden a papel procedente de la destrucción de archivos, tanto de la cabecera de la Unidad Territorial como de la Gerencia de Zona.

Las tierras no contaminadas generadas, fundamentalmente barro que traen las máquinas al regresar de las obras, se retiraron de la campa de almacenamiento de maquinaria.

La generación de residuos peligrosos ha mostrado la tendencia contraria, al descender de forma notable tanto la cantidad generada en valores absolutos como el indicador asociado.

Los cartuchos de tóner vacíos se envían al proveedor, que por su parte los reutiliza. Debido a ello no se consideran residuos, por lo que no aparecen en el cálculo de los indicadores.



Tanto el consumo de gas natural en valores absolutos como los indicadores asociados han descendido de forma importante en 2017 respecto al año anterior. La medición del consumo de gas en m³ de gas/grados día, lo que tiene en cuenta las condiciones meteorológicas, un factor básico al utilizarse este combustible para calefacción, también ha mostrado un descenso considerable. En el apartado "[Objetivos y metas ambientales](#)" se explican las medidas adoptadas durante este año destinadas a ahorrar gas).

El indicador que mide la *energía total consumida por ingresos del taller* incluye el consumo de energía eléctrica, el consumo de gas, y la energía consumida procedente de combustibles de automoción.

En cuanto a determinados indicadores básicos para los que no se aporta información:

- Energías renovables: se ha generado energía solar térmica para la producción de agua caliente sanitaria, por medio de unas placas solares instaladas en las cubiertas del edificio de la Unidad Territorial y del taller.

- En cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero distintas de las emisiones de CO₂ procedentes del consumo de combustible, no se genera el aspecto ambiental asociado.
- Emisiones atmosféricas totales anuales. No se dispone de datos sobre emisiones de SO₂, NO_x ni partículas sólidas.



El encargado del taller consiguió el segundo puesto en la edición de 2017 del Mejor Conductor de Flotas del Año (MCFA).

Esta competición consta de varias fases, con pruebas tanto teóricas como prácticas, en las que se miden conocimientos, se monitorizan hábitos de conducción de los usuarios participantes, y se realiza una jornada de competición en cuanto a conducción eficiente, conducción segura, conocimientos del vehículo y test de competencia en la normativa de circulación y seguridad.

5.2. Gestión de los aspectos indirectos

En relación con los aspectos ambientales significativos respecto a los que no se han establecido indicadores, se refleja el comportamiento ambiental de los centros a través de su gestión.

Todos los aspectos ambientales identificados se gestionan según lo establecido en los Procedimientos Específicos de Medio Ambiente (PEM).

En el caso de los aspectos indirectos, se procura garantizar que los proveedores cumplan la política ambiental del Grupo Tragsa siempre que lleven a cabo actividades cubiertas por el contrato.

Las acciones a adoptar para ello son las siguientes:

- Comunicar los requisitos ambientales a los proveedores por medio de las cláusulas ambientales incluidas en los contratos tipo.
- En caso de no utilizarse los contratos tipo, se informa directamente al proveedor de los requisitos ambientales, dejando constancia documental de la recepción de los mismos por parte del proveedor.



5.3. Formación y sensibilización

Formación. La Organización requiere que todo el personal cuyo trabajo puede causar un impacto significativo sobre el medio ambiente esté adecuadamente formado. Para ello, identifica a las personas involucradas con los aspectos ambientales significativos, determina el grado de capacidad de sus puestos e identifica anualmente las necesidades de formación en materia ambiental, y toma las medidas necesarias para que la formación se realice de forma adecuada.

La sistemática establecida para identificación de las necesidades de formación del Grupo, se encuentran recogidas el procedimiento "RRH.01 Recursos Humanos: cualificación y formación del personal".

En 2017 se ha hecho un esfuerzo considerable en formación, particularizando el contenido de los cursos a los perfiles de los asistentes, y a las operaciones que éstos realizan en su trabajo diario y que puede incidir en la gestión y el comportamiento ambiental de la organización. En este sentido, se realizó un curso específico de gestión ambiental destinado al personal del parque de maquinaria, que incluyó temas relacionados con el almacenamiento de materiales, segregación de los residuos, etiquetado de sustancias y de residuos, consumos, actuaciones en campo, etc.



Se impartió también un curso dirigido a responsables y técnicos de proyectos con experiencia, con el fin de homogeneizar criterios y exponer las novedades del Sistema, especialmente en temas relacionados con la legislación ambiental, la gestión de residuos o la realización del PGA.

Así mismo, se realizó en este año un curso de actualización de conocimientos sobre gestión de residuos en actuaciones, y un curso de conducción eficiente.

En cuanto a la Sensibilización del personal, se realiza principalmente a través de *carteles* ubicados en los respectivos contenedores o en el tablón de anuncios.



Se incluyen también puntos específicos de concienciación dentro de *cursos de formación*, y *envío de correos electrónicos con mensajes de divulgación sobre buenas prácticas ambientales*; p.e. "Utilizad las cajas y los contenedores para el papel con destino a reciclado," para separar el papel del resto de los residuos que se generaban.

En la Intranet del Grupo se encuentra un apartado de *Sensibilización Ambiental*, donde se exponen todo tipo de *carteles* sobre una serie de hábitos de aplicación en las instalaciones y las actuaciones del Grupo que contribuyen a la mejora del comportamiento ambiental.



La organización promueve e impulsa el cambio de hábitos en los desplazamientos y apuesta por la Movilidad Sostenible (desplazamientos en condiciones seguras, accesibles y adecuadas, con el mínimo impacto ambiental y social).

En este sentido, en la oficina de la Gerencia de Zona se ha instalado una marquesina para aparcar bicicletas.

Desde el día 16 hasta el 22 de septiembre, Valladolid participó con otros centros en la celebración de la “Semana Europea de la Movilidad”, organizada anualmente por la Comisión Europea, el Grupo Tragsa contribuyó a la promoción de una *movilidad urbana sostenible* con la organización de una semana de actividades en sus principales oficinas.

El tema elegido este año por la Comisión Europea está centrado en la movilidad limpia, compartida e inteligente y el lema es: “Compartir te lleva más lejos”, que trata de sensibilizar sobre las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche en la ciudad, tanto para la salud pública como para el medio ambiente; así como los beneficios de utilizar otros medios de transporte más sostenibles como el transporte público, la bicicleta o el desplazamiento a pie.



5.4. Comunicación y participación

La comunicación con las partes interesadas en materia ambiental, dentro y fuera de la Organización (personal, proveedores, clientes, público en general, etc.), es muy importante para la mejora continua del comportamiento ambiental, ya que, además del valor de la información proporcionada, se genera un proceso de retroalimentación beneficioso para todos los implicados.



La **página web del Grupo** (www.tragsa.es). En ella la organización proporciona información al público. Los documentos más destacados son la Política Ambiental y de Calidad, los certificados de gestión de Sistemas y las Declaraciones Ambientales de los centros inscritos en el registro EMAS.



Se ha habilitado un buzón para que cualquier particular u organización pueda solicitar información relacionada con la calidad de las actuaciones del Grupo y su afección al medio ambiente. A través de él se pueden enviar sugerencias, etc., referidas tanto a temas ambientales como de todo tipo, tanto desde el interior como desde el exterior de la organización.



La Memoria de Sostenibilidad del Grupo Tragsa se ha publicado desde el año 2.005, estando la correspondiente a 2017 en periodo de redacción. Es una memoria GRI-G4 nivel “exhaustivo”, el más exigente referente internacional para informes de responsabilidad social corporativa.

La Declaración Ambiental validada (correspondiente a 2016), y la Inscripción en el Registro EMAS, son accesibles para el personal del Grupo a través de TragsaNet. La Declaración se encuentra a disposición del público en la página Web corporativa (www.tragsa.es) o, físicamente, en las oficinas del centro registrado.



TragsaNet

Es la Plataforma de Trabajo Colaborativo del Sistema de Gestión del Conocimiento del Grupo Tragsa, una herramienta desarrollada de forma interna. Ofrece la gestión digital de toda la información existente en la Organización, en donde se involucra tanto al personal propio como a las administraciones e instituciones de carácter público para las que la Organización trabaja.

En el año 2008 se puso en producción, y desde entonces se ha continuado con el desarrollo informático-funcional y se han puesto en producción nuevas versiones con diferentes avances.



En el año 2017 se han llevado a cabo diversas mejoras y modificaciones como las descritas a continuación.

Se configura un nuevo entorno de preproducción para la realización de pruebas

- ♦ Se requiere la realización de una serie de actividades para la configuración de un entorno de pruebas que garantice la puesta en producción de nuevas funcionalidades

Control de accesos a TragsaNet para usuarios externos

- ♦ Se plantea un desarrollo que resetee las contraseñas de los usuarios externos de manera automática con un mensaje previo advirtiendo del hecho
- ♦ Además, el sistema permitirá deshabilitar Usuarios Externos que lleven un periodo concreto de inactividad (configurable por el administrador del sistema)

Usuarios externos. Conexión contenido “Contactos” - Usuarios Externos

- ♦ Se abordará un desarrollo que permita recoger los datos de un Contacto una sola vez teniendo la posibilidad, a elección del administrador del espacio de colaboración, de crear su correspondiente Usuario Externo



Envío de correo electrónico. Suscripciones

- ♦ Se va a ofrecer la posibilidad de que cuando un usuario se suscriba a algún contenido, carpeta o espacio de colaboración de TragsaNet, pueda recibir un correo electrónico que le alerte de nuevas aportaciones o de que los contenidos a los que se está suscribiendo se van a modificar.
- ♦ Se abordará un desarrollo que permita, mediante un “check” o similar, marcar la opción descrita

Atributo Vigencia. Ampliación

- ♦ Para este atributo se va a contar con un calendario (o similar) que permita seleccionar la vigencia que el usuario que crea un contenido crea conveniente

Entidad Grupos

- ♦ En la ficha “Detalle del Grupo” se habilitará un nuevo botón que permitirá exportar a un fichero Excel el listado de miembros incluidos en el grupo

Empleados. Asignación automática de Unidades Organizativas (Posiciones)

- ♦ Se pretende que la adscripción a una Unidad Organizativa se realice de manera automática considerando para ello la posición del empleado y la posición del inmediatamente superior del mismo

Intranet.

Constituida como una herramienta de comunicación interna del Grupo Tragsa, dispone de un espacio desde donde la Subdirección de Calidad y Medio Ambiente comunica a la organización lo necesario sobre el Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente. Se originó como un espacio de información y comunicación con el personal, en línea con los requisitos de la Norma, tal como el de la necesidad de comunicación interna dentro de la organización de los temas de referencia.



Los usuarios de este espacio en la Intranet, pueden encontrar de forma fácil y cómoda la información relativa a las principales temáticas del Sistema, como:

- Las noticias de actualidad, relativas a la gestión ambiental
- La documentación de la normativa interna de calidad y medio ambiente del Grupo, así como documentación técnica y de carácter legal referente a la gestión ambiental.
- Sensibilización ambiental, con un apartado de las “presentaciones de los cursos de formación” dados al personal, “trípticos de buenas prácticas” que constituyen una herramienta muy útil para la comprensión por parte del personal de los requisitos ambientales; también se incluye material de sensibilización ambiental (carteles de varias tipologías) que puede utilizarse en actuaciones e instalaciones.



- La comunicación de los objetivos ambientales.
- La solución a las preguntas más frecuentes por medio de un apartado donde se resuelven las dudas más comunes, presentadas por los usuarios del Sistema.

6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales

Licencias, autorizaciones, etc. de que se dispone en las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid

- Inscripción en el Registro Industrial del Taller: 07/02/2013
- Ampliación de la inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos: 30/03/2011
- Autorización de vertido de aguas residuales a la red de saneamiento municipal: 09/04/2008
- Certificado de instalación petrolífera: 14/10/2009
- Informe preliminar de situación del suelo: 15/01/2007

Instalaciones de la Unidad Territorial Norte y Parque de Maquinaria:

- Licencias de primera ocupación nave Taller: 23/01/2009
- Licencias de primera ocupación conjunta de la instalación petrolífera de almacenamiento de gasóleo para suministro a vehículos y edificio de oficinas: 30/12/2009
- Licencias de primera ocupación Marquesinas de aparcamiento: 13/04/2010
- Licencias de primera ocupación conjunta Almacén-archivo y urbanización: 16/07/2010
- Licencias de apertura de establecimientos, edificio Taller: 28/01/2009
- Licencias de apertura de establecimientos, edificio de oficinas: 08/06/2010
- Licencias de apertura de establecimientos, gasocentro (instalación petrolífera de almacenamiento de gasóleo para suministro a vehículos): 08/06/2010
- Comunicación de inicio de actividad, edificio almacén-archivo y la urbanización: 03/06/2010

Oficina de la Gerencia de Zona de Segovia-Valladolid en Valladolid:

- Licencia de apertura: 27/01/1992
- Licencia de primera ocupación: 23/11/1993

Expedientes sancionadores en materias ambientales

No se ha incoado ningún expediente sancionador en materias ambientales a estas instalaciones.



7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.

- **Nombre y número del verificador medioambiental acreditado:**

El verificador medioambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) que valida la presente Actualización de la Declaración Ambiental conforme a los criterios recogidos en el Reglamento CE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, es **AENOR Internacional S.A.U.**, con el código ES-V-0001.

AENOR tiene su Sede Social en la c/ Génova nº 6, 28004, Madrid.

- **Plazo fijado para la próxima Declaración Ambiental consolidada:** un año.

- **Fecha de validación de la presente Declaración Ambiental:** junio de 2018.

La presente Declaración corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Actualización o a la documentación del Sistema, se puede contactar a través de la página Web corporativa: www.tragsa.es.

Dirección de contacto: Gerencia de Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente,

Dirección de Operaciones
c/ Maldonado 58, 4ª planta
28006, Madrid.

